

Comunicado de Prensa – Secretaria de Finanzas

SFT-012-2017

Noviembre 07 del 2017

- Refinanciamiento exitoso de la Deuda del Estado.
- Brindan bancos su confianza al Gobierno de Tamaulipas.
- Se buscó refinanciar 9,975 millones de pesos y los bancos ofrecieron casi tres veces más.
- Proceso limpio y transparente que mejoró las condiciones financieras para el Estado.

Este lunes se realizó en el Salón Independencia del Palacio de Gobierno el acto del fallo de la licitación pública para la contratación de financiamiento a cargo del Estado de Tamaulipas. El acto contó con la presencia de la Secretaria de Finanzas, C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna así como de la C.P.A. Elda Aurora Viñas Herrera, Subcontralora de Control y Auditoría de la Contraloría Gubernamental quienes garantizaron que el proceso de licitación pública se realizara en todo momento con apego a la Ley.

Cabe señalar que el pasado 3 de noviembre se realizó la entrega de ofertas por parte de las instituciones financieras que se interesaron en el proceso de refinanciamiento de gran parte de la deuda del Estado de Tamaulipas.

En virtud de la limpieza y transparencia del proceso, se generó un clima de clara competencia entre las instituciones bancarias tanto comerciales como de desarrollo, lo que se reflejó en propuestas muy positivas para el Estado:

En primer lugar, se observó una elevada participación con la presentación de 14 ofertas de parte de siete instituciones financieras. El monto total de las ofertas de crédito recibidas ascendió a 33,224 millones de pesos, es decir más de tres veces del monto a reestructurar que es de 9,975 millones de pesos. Lo anterior es muestra clara del nivel de confianza y certidumbre que tienen las instituciones financieras sobre el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

En segundo lugar, las propuestas entregadas el pasado viernes reducen de manera significativa el costo por el servicio de la deuda. La sobretasa se redujo en un 56.1 por ciento, al pasar de un promedio actual de 130 puntos base por encima de la tasa TIIE de referencia, a una sobretasa de 57 puntos base por encima de la tasa de referencia.

En tercer lugar, al tener menores costos por el servicio de la deuda se reducen presiones a las finanzas públicas del Estado y se liberarán recursos que pueden ser utilizados para la infraestructura que se requiere para el desarrollo.

Las instituciones financieras que la Secretaría determinó como ganadoras del concurso al haber ofertado las menores tasas efectivas fueron las instituciones siguientes, ordenadas de menor a mayor tasa efectiva:

Banamex, sobretasa de 0.40
Banorte Oferta 1, sobretasa de 0.51
Santander Oferta 1, sobretasa de 0.57
Banorte Oferta 4, sobretasa de 0.65
BBVA Bancomer, sobretasa de 0.70

En ese sentido, el proceso de reestructura realizado por el Gobierno del Estado fue un proceso exitoso que sin duda redundará en los niveles de bienestar de los millones de familias tamaulipecas.

###